



22 JUN 2011

## ALCALDIA MUNICIPAL

DECRETO No. DE 550

por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2011

**EL ALCALDE DE PEREIRA**, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 2º del Acuerdo N° 4 de 2011 y,

## CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo N° 4 de 2011 se autoriza al Alcalde Municipal para la celebración de operaciones de crédito público y operaciones conexas y asimiladas (Leasing).

Que el artículo 2º del mismo Acuerdo establece: "El Alcalde Municipal de Pereira queda igualmente facultado para otorgar las garantías que se requieran y hacer todas las modificaciones presupuestales necesarias, incluida la creación de rubros, adiciones y traslados, para dar cumplimiento al presente Acuerdo".

Que se requiere incorporar el presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio la suma de \$261.825.521 millones de recursos del crédito del cupo de endeudamiento aprobado mediante el Acuerdo ya mencionado.

Que en virtud del Artículo 87 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, el COMFIS autoriza la adquisición de compromisos u obligaciones con cargo a los recursos del crédito a que se refiere el considerando anterior, mientras se perfecciona el respectivo empréstito.

Por lo anteriormente expuesto,

## DECRETA

**Artículo 1º.** Adicionar el Presupuesto de Ingresos en la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS (\$261.825.521)**, así:

2	RECURSOS DE CAPITAL	\$	261.825.521
2.1	RECURSOS DEL CREDITO	\$	261.825.521
2.1.0.0.1	Crédito Interno	\$	261.825.521

**Artículo 2º.** Adicionar el Presupuesto de Gastos en la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS (\$261.825.521)**, así:

## SECCION 11 – SECRETARIA DE GESTIÓN INMOBILIARIA, CODIGO:

3.4.04.09	Un Techo para mi Hogar	\$	261.825.521	710043
-----------	------------------------	----	-------------	--------



22 JUN 2011

ALCALDIA MUNICIPAL

DECRETO No. DE 550

por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2011

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira a los,

22 JUN 2011

  
**ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO**  
Alcalde Municipal

  
**FABIO MORENO GAITAN**  
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

  
**LUZ DARY ESCOBAR DE R.**  
Secretaria Jurídica

  
**JORGE HERNAN GAVIRIA BERRIO**  
Subsecretario de Asuntos Financieros

Proyectó: A. Daza O.